

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO N° 048 - 2003

Lima, 10 de octubre de 2003

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene por finalidad preservar la estabilidad monetaria;

Que, para el cumplimiento de la referida función la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos propender al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;


Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en el Seminario-Taller "Posición de Inversión Extranjera Directa: Fuentes de información y métodos de medición", que organiza el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos - CEMLA, a llevarse a cabo en la ciudad de México D.F., México, para lo cual han cursado la invitación correspondiente a este Banco Central;

De conformidad, por lo dispuesto por la ley 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y estando a lo acordado el Directorio en su sesión de fecha 2 de octubre de 2003;

SE RESUELVE:

Artículo 1° .- Autorizar el viaje por estudios del señor Miguel Cruz Labrín, Analista Profesional del Departamento de Balanza de Pagos de la Gerencia de Estudios Económicos, a la ciudad de México D.F., México, del 12 al 15 de octubre del presente año, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2° .- El gasto que irroque dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$	658,27
Viáticos 	US\$	320,00
Tarifa única de aeropuerto	US\$	28,24
Total	US\$	1 006,51

Artículo 3°.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación

Javier Silva Ruete
Presidente